

"2020, AÑO DE LA PLURICULTURALIDAD DE LOS PUEBLOS INDÍGENAS Y AFROMEXICANO"

ACTA DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA.

ACTA DE SESIÓN EXTRAORDINARIA DE LA COMISIÓN PERMANENTE DE PUEBLOS INDÍGENAS Y AFROMEXICANO, DE LA SEXAGÉSIMA CUARTA LEGISLATURA DEL HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO DE OAXACA. -----

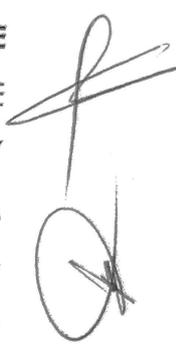
En el municipio de San Raymundo Jalpán, Oaxaca, siendo las diez horas del día nueve de diciembre del año dos mil veinte, se encuentran reunidos en la Sala de Juntas del Grupo Parlamentario de Mujeres Independientes, las ciudadanas diputadas **GLORIA SÁNCHEZ LÓPEZ, LAURA ESTRADA MAURO, MARÍA LILIA ARCELIA MÉNDOZA CRUZ,** y los ciudadanos diputados **SAÚL CRUZ JIMÉNEZ y EMILIO JOAQUÍN GARCÍA AGUILAR,** la primera diputada en su carácter de Presidenta de la Comisión Permanente y los cuatro diputados restantes en su carácter de integrantes, con la finalidad de llevar acabo la sesión extraordinaria de la Comisión Permanente de Pueblos Indígenas y Afromexicano.-----

Para dar inicio a la sesión ordinaria, la Presidenta de la Comisión Permanente de Pueblos Indígenas y Afromexicano, toca la campana y manifiesta a los presentes "*se abre la sesión*". Acto seguido expresa "*Compañeras Diputadas y compañeros Diputados, miembros de la Comisión Permanente, tengan ustedes buenos días, vamos a proceder a la sesión de trabajo de esta Comisión, con el consecuente desahogo de la orden del día contenida en la convocatoria que tienen en sus manos y que les fue notificada junto con el citatorio correspondiente y a la que pido al Diputado Secretario sirva darle lectura.*"-----



**"2020, AÑO DE LA PLURICULTURALIDAD DE LOS PUEBLOS INDÍGENAS Y AFROMEXICANO"**

En razón de la instrucción dada por la Diputada Gloria Sánchez López, Presidenta de la Comisión Permanente de Pueblos Indígenas y Afromexicano, el Diputado Saúl Cruz Jiménez, procede a dar lectura del orden del día, quien expresa: "Buenos días a todos los presentes, procederé a dar lectura al **ORDEN DEL DÍA DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA DE LA COMISIÓN PERMANENTE DE PUEBLOS INDÍGENAS Y AFROMEXICANO DE LA SEXAGÉSIMA CUARTA LEGISLATURA. (09 DE DICIEMBRE DEL 2020).** 1. PASE DE LISTA DE LAS Y LOS DIPUTADOS INTEGRANTES DE LA COMISIÓN PERMANENTE. 2. VERIFICACIÓN DE QUÓRUM LEGAL. 3. LECTURA Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA. 4. PRESENTACIÓN Y TOMA DE PROTESTA DE LA SECRETARIA TÉCNICA DE LA COMISIÓN. 5. CLAUSURA DE LA SESIÓN. Es cuanto diputado presidenta. -----



Acto seguido la Presidenta de la Comisión, expresa: "**Iniciamos con el punto 1 del orden del día, para lo cual solicito al Diputado Secretario de la Comisión, proceda al pase de lista de asistencia de las y los Diputados integrantes de esta Comisión y hecho esto, informe a esta presidencia sobre el resultado de la misma.**" -----



Enseguida el Diputado Secretario de la Comisión Permanente de Pueblos Indígenas y Afromexicano, procede al pase de lista de los diputados integrantes de la Comisión: 1.- GLORIA SÁNCHEZ LÓPEZ. (Manifiesta PRESENTE); 2.- SAÚL CRUZ JIMÉNEZ. (Manifiesta PRESENTE) 3.- LAURA ESTRADA MAURO. (Manifiesta PRESENTE); 4.- EMILIO JOAQUÍN GARCÍA AGUILAR. (Manifiesta PRESENTE); 5.- MARÍA LILIA ARCELIA MÉNDOZA CRUZ. (Manifiesta PRESENTE). -----



Acto seguido el Diputado Secretario, comunica a la Presidenta de la Comisión que "**se encuentran presentes 5 diputados integrantes de un total de 5 de la Comisión Permanente, por lo tanto, hay quórum, señora Presidenta.**" -----



*"2020, AÑO DE LA PLURICULTURALIDAD DE LOS PUEBLOS INDÍGENAS Y AFROMEXICANO"*

Informado a la Presidenta de la existencia del quorum legal para la celebración de la sesión ordinaria de la Comisión Permanente de Pueblos Indígenas y Afromexicano, enuncia: *"Proseguimos con el punto 2 de la Orden del día, relativo a la verificación de quórum legal. Dado, que del pase de lista se desprende que hay quórum para la celebración de la presente sesión, en virtud de encontrarnos presentes los 5 Diputados que integramos la Comisión. Por lo tanto se pasa al desahogo del tercer punto de la orden del día, relativo a la lectura y aprobación del orden del día, y dado que al mismo ya se le ha dado lectura por parte del Diputado Secretario de la Comisión, pido a las diputadas y diputados presentes, que quienes se encuentren de acuerdo con la afirmativa de aprobar el orden del día, se sirvan manifestarlo levantando la mano (por lo que las diputadas y diputados integrantes de la Comisión procedieron a levantar su mano, manifestando estar de acuerdo por la afirmativa de aprobar el orden del día). Acto seguido, la Presidenta de la Comisión manifiesta "Aprobado por unanimidad el orden del día, se procede al desahogo del punto 4 relativo a la presentación y toma de protesta de la nueva Secretaria Técnica de la Comisión Permanente de Pueblos Indígenas y Afromexicano". En este acto, la Diputada Gloria Sánchez López, manifiesta que esta presidencia en este acto presenta a los integrantes de la Comisión, a la Licenciada NAYELI PALACIOS HERNÁNDEZ, quien se designa como Secretaria Técnica, lo que se hace de su conocimiento para los efectos legales a que haya lugar, y a quien se procede a tomarle la protesta de ley, por lo que pide a los presentes ponerse de pie, y expresa: LICENCIADA NAYELI PALACIOS HERNÁNDEZ, "¿Protesta cumplir y hacer cumplir la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, la particular del Estado y las leyes, reglamentos y acuerdos que de una u otra emanen, así como desempeñar leal y eficazmente el cargo que se le ha conferido?". A lo que la ciudadana licenciada Nayeli Palacios Hernández, con el brazo derecho*



"2020, AÑO DE LA PLURICULTURALIDAD DE LOS PUEBLOS INDÍGENAS Y AFROMEXICANO"

extendido, responde "Sí, protesto". Expresando nuevamente la Presidenta de la Comisión "Si no lo hiciera, que el Estado y el pueblo se lo demande.". Hecho lo anterior, la Presidenta de la Comisión pide a los presentes tomar sus lugares, y manifiesta que una vez desahogado el punto 5 del orden del día, se procede al desahogo del punto 6 del orden del día, por lo que la Presidenta de la Comisión Permanente de Pueblos Indígenas y Afromexicano, pide a los presentes ponerse de pie, para clausurar a estas que son las diez horas con treinta minutos del día miércoles nueve de diciembre del año dos mil veinte.-----

Sometida a consideración de las diputadas y diputados integrantes de la Comisión Permanente de Pueblos Indígenas y Afromexicano, la presente acta, fue leída y aprobada por UNANIMIDAD, firmando para constancia los que en ella intervinieron.-----

**COMISIÓN PERMANENTE DE PUEBLOS INDÍGENAS Y AFROMEXICANO**

**DIP. GLORIA SÁNCHEZ LÓPEZ  
PRESIDENTA**

**DIP. SAÚL CRUZ JIMÉNEZ**

**DIP. LAURA ESTRADA MAURO**

**DIP. EMILIO JOAQUÍN  
GARCÍA AGUILAR**

**DIP. MARÍA LILIA ARCELIA  
MENDOZA CRUZ**

LAS FIRMAS CORRESPONDEN A LA SESIÓN EXTRAORDINARIA DE LA COMISIÓN PERMANENTE DE PUEBLOS INDÍGENAS Y AFROMEXICANO, DE FECHA 09 DE DICIEMBRE DEL 2020.